



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 7 de Junio de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 511/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00010475-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Aurelio Ammirato en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 solicita la designación interina de la agente Mirta Raquel Meneses en el cargo de Oficial Mayor y las promociones interinas de los agentes Agustina Marenzi, Ignacio Dalla Cia Carrión y Florencia Ferreira Da Camara a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 189/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en el citado Juzgado, en virtud de la licencia por Accidente de Trabajo (ART), desde el día 10 de Mayo de 2021, del agente Agustín Jorge Barbagelata.

Que cabe señalar que el agente Agustín Jorge Barbagelata, se encuentra confirmado en Planta Permanente en el cargo de Oficial Mayor en el citado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017.

Que para ocupar el cargo de Oficial Mayor en cuestión, se solicita la promoción interina de la agente Mirta Raquel Meneses, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, confirmada en Planta Permanente, conforme Resolución Presidencia N° 752/2011.

Que para ocupar el cargo de Oficial que dejaría vacante la agente Meneses se propone la promoción interina de la agente María Agustina Marenzi, quien revista en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, confirmada en Planta Permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para ocupar el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Marenzi, se propone la promoción interina del agente Ignacio Luis Dalla Cia Carrion, quien actualmente se encuentra desempeñando en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomas Martin Cartell Loizaga, conforme Resolución Presidencia N° 49/2021 (Art 2°).



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar que dejaría vacante el agente Dalla Cia Carrion, se propone la promoción interina de la agente Florencia Ferreira Da Camara, quien se desempeña designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Luis Dalla Cia Carrion, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Néstor Gonzalo Hugo Escalante; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 49/2021 (Art. 3°).

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Tomás Martín Cartell Loizaga quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Resolución Presidencia N° 49/2021 (Art 1°). Con carácter interino fue designado el agente Ignacio Luis Dalla Cia Carrion, conforme Resolución Presidencia N° 49/2021, quién se desempeña conforme lo informado.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Mirta Raquel Meneses, Legajo N° 565, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por accidente de trabajo concedida al agente Agustín Jorge Barbagelata, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente María Agustina Marenzi, Legajo N° 2617, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Mirta Raquel Meneses.

Art. 3°: Promover al agente Ignacio Luis Dalla Cia Carrion, Legajo N° 6945, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Agustina Marenzi.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Art. 4º: Promover a la agente Florencia Ferreira Da Camara, Legajo N° 7944, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Luis Dalla Cia Carrión, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Tomas Martin Cartell Loizaga; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 511/2021**